



TOMO IV.—NÚM. 34.

ANUNCIOS: a precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTÍN L. CARVAJAL.

Administración, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 187.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO.—Defensa de las Mujeres, por Fr. Jerónimo Feijóo y Montenegro.—O vota—umeiro de la catedral de Santiago, por Antonio Neira de Mesquera.—Dr. D. José Cao y Cortido, por José M. Herrada.—En un album, poesía, por Emilia Caé.—Adios! a Elvira, poesía, por Mariano Murgial.—Memoria presentada al Jurado de la exposición de Santiago por P. G. Rivera.—Revista de la prensa de Galicia.—Conocimientos útiles.—Sección local.—Anuncios.

DEFENSA DE LAS MUJERES.

II.

Pasando de lo moral á lo físico, que es mas de nuestro intento, la preferencia de el sexo robusto sobre el delicado, se tiene por pleito vencido, en tanto grado, que muchos no dudan en llamar á la hembra animal imperfecto, y aun monstruoso, asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generacion siempre pretende varon; y solo por error, ó defecto, ya de la materia, ya de la facultad, produce hembra.

¡O admirables Físicos! Seguiráse de aquí que la naturaleza intenta su propia ruina; pues no puede conservarse la especie sin la concurrencia de ambos sexos. Seguiráse tambien que tiene mas errores que aciertos la naturaleza hu-

mana en aquella principalísima obra suya; siendo cierto que produce mas mujeres que hombres. ¿Ni como puede atribuirse la formacion de las hembras á debilidad de virtud, ó defecto de materia, viéndolas nacer muchas veces de padres bien complexionados, y robustos en lo mas florido de su edad? Acaso si el hombre conservára la inocencia original, en cuyo caso no hubiera estos defectos, ¿no habian de nacer algunas mujeres, ni se habia de propagar el linage humano?

Bien sé que hubo Autor que se tragó tan grave absurdo, por mantener su declarada ojeriza contra el otro sexo. Este fué Almarico, Doctor Parisiense de el siglo duodécimo: el cual, entre otros errores, dijo, que durando el estado de la inocencia, todos los individuos de nuestra especie serian varones, y que Dios los habia de criar inmediatamente por si mismo, como habia criado á Adán.

Fué Almarico ciego secuaz de Aristóteles, de modo que todos, ó casi todos sus errores fueron consecuencias que tiró de doctrinas de aquel Filósofo.

Viendo, pues, que Aristóteles, no en una parte sola de sus obras di á entender que la hembra es animal defectuoso, y su generacion accidental, y fuera de el intento de la naturaleza, de aquí infirió que no habria mujeres en el estado de la inocencia. Así se sigue muchas veces una Teologia herética á una errada Física.

Pero la gran le adherencia que con Aristóteles profesó Almarico, les estuvo mal á Almarico, y á Aristóteles: porque los errores de Almarico fueron condenados en un Concilio Parisiense el año de 1209; y en el mismo Concilio fue prohibida la lectura de los libros de Aristóteles: confirmando despues esta prohibicion el Papa Gregorio IX. Era ya muerto Almarico un año antes que se proscribiesen sus dogmas: y así fueron desenterrados sus huesos, y arrojados en un lugar inmundo.

De aquí es, que no nos deben hacer fuerza uno, ú otro Doctor, por otra parte grave, que asentaron ser defectuoso el sexo femenino, solo porque Aristóteles lo dijo, de quien fueron finos sectarios, aunque sin precipitarse en el error de Almarico. Es cierto que Aristóteles fue inicuo con las mujeres: pues no solo proclamó con exceso sus defectos físicos; pero aun con mayor vehemencia los morales, de que se apuntará algo en otra parte. ¿Quién no pensará que su genio le inclinaba al de vio de aquel sexo? Pues nada menos que eso. No solo amó con ternura á dos mujeres que tuvo; pero le sacó tanto de sí el amor de la primera, llamada Pythais, hija, como quieren unos, ó sobrina, como dicen otros, de Hermias, Tyrano de Atarneo, que llegó al delirio de darle incienso como á Deidad. Tambien se cuentan insanos amores suyos con una criada: bien que Plutarco no se acomoda á creerlo. Pero en esta parte merece mas fe Teórico Chio (que en un epigrama vivamente exprobo á Aristóteles su obscenidad), porque fue de el tiempo de Aristóteles; y Plutarco muy posterior: en cuyo ejemplo se ve que la mordacidad contra las mujeres, muchísimas veces, y aun las mas, anda acompañada de una desordenada inclinacion hácia ellas, como ya dijimos arriba.

De el mismo error físico, que condena á la mujer por animal imperfecto, nació otro error teológico, impugnado por S. Agustin, *lib. 22. de Civit. Dei*, c. 17, cuyos autores decian, que en la Resurreccion Universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar, pasando todas las mujeres al sexo varonil; como que la gracia ha de concluir entonces la obra que dejó solo empezada la naturaleza.

Este error es muy parecido al de los infatuados Alquimistas, que sobre la máxima de que la naturaleza en la produccion metálica siempre intenta la generacion de el oro, y solo por defecto de virtud para en otro metal imperfecto, pretenden que despues el arte conduzca la obra á su perfeccion, y haga oro lo que nació hierro. Mas al fin, este error es mas tolerable, ya porque no toca en materia de fe, ya porque (séase lo que se fuere de el intento de la naturaleza, y de la imaginaria capacidad de el Arte) de hecho el oro es el metal mas noble, y los demas son de muy inferior calidad. Pero en nuestro asunto todo es falso: que la naturaleza intenta siempre varon: que su operacion bastardéa en la mujer; y mucho mas, que este yerro se ha de enmendar en la Resurreccion Universal.

Fr. Benito Jerónimo Feijó y Montenegro.

(Se continuará).

ANTIGUEDADES GALAICAS.

O VOTA-FUMEIRO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO.

*Tiene un santo Comy ostela
y el rey de los incensarios,
que de nave á nave vuola.*

Victor Hugo.—*Orientales.*

I.

Si no lo lleva á mal el benévolo lector, vamos á colocarlo en medio de una espaciosa cúpula de ciento diez y seis piés de elevacion, para seguir con la vista elevada al cielo, las violentas oscilaciones de un incensario colosal que rueda sobre las cabezas de la apiñada muchedumbre. Este incensario excede á las proporciones de una capilla, de una iglesia parroquial, de una abadía: necesita un templo de cincuenta y ocho grupos de columnas como la catedral de Santiago. Su rápida ascension

exige el arco bizantino: su templado descenso busca el pavimento de una iglesia de doscientos setenta piés de extension.

Existe algo de misterioso, de simbólico y de solemne en este espectáculo religioso. El pavor descompone en nuestra imaginacion sus líneas sombrías y aterradoras, y de la sorpresa pasamos al estupor, y del estupor al recogimiento, como se llega á la oracion desde la desgracia, y al renacimiento desde la culpa.

Evoquemos los detalles misteriosos, las armonías íntimas y las creaciones melancólicas que comprende la verdadera fé. é interpreta el poeta ó el observador. Al través de la impertinente curiosidad del vulgo, fijemos nuestra mirada investigadora en el místico poema de la religion, como se descubre un paisaje de suave colorido detrás de un cristal embazado por la lluvia y requemado por el sol. Observemos esas líneas diáfanas y suaves, esos rasgos imperceptibles, esos acentos apenas articulados de un templo donde se agrupan los cirios, las dalmáticas, los devotos, las campanas de la torre y los órganos del coro. La vista se deslumbra y el oído se impacienta: de la admiracion al éxtasis no hay mas que un paso.

Son las nueve de una oscura y nebulosa mañana de invierno: la estacion de las festividades religiosas y de las veladas familiares. El invierno es la estacion del fervor. Se echa de ver una íntima relacion entre la naturaleza que se desnuda de sus galas y los templos que se revisten de sus ornamentos. Los sentimientos religiosos y morales se concentran. Es la estacion de *Noche Buena y Miércoles de Ceniza*. La declinacion de la tierra evoca el recuerdo de la humana fragilidad. La melancolía extiende sus tímidas alas, humedecidas por los aguaceros de la tempestad. Orar en un templo, en cuyos cristales se estrellan las impetuosas corrientes de la lluvia que hierve en las juntas de las ventanas, equivale á celebrar la omnipotencia divina por medio de la oracion: es el fervor religioso en medio de la sublime interseccion del poder divino con la debilidad humana. Entonces una iglesia decorada ó una metrópoli suntuosa, se asemejan á una catacumba ó á la capilla de un buque: se adivinan las tribulaciones del martirio ó del naufragio.

Volvamos empero á la mañana de invierno en la cual la niebla estrecha la poblacion en un horizonte mas limitado que sus afueras. Las campanas de la catedral de Santiago pueblan el espacio de vagas y confusas armonías que el viento atrae y aparta como el eco del trueno en las vertientes de las montañas. El vendaval importuna en los pórticos del templo. La luz proyectada por las ojivas de la catedral es incierta y cenicienta como la del crepúsculo de la tarde. En la penumbra de las naves laterales se distinguen confusamente los devotos que pronuncian la oracion de los vivos al lado del sepulcro de los muertos. Los obispos, acostados en su lecho de granito, asisten á la festividad religiosa con sus mitras en la cabeza y sus báculos en la mano. En vano la árida

cal de los estúpidos revocadores, ha enharinado las sagradas vestiduras: el sepulcro explica mejor la muerte, que la cuna representa la vida. El sepulcro no se cambia, no se ensancha: la cuna se transforma, se prolonga. El sepulcro es una *frase*, entre tanto que la cuna es solo una *palabra*. Entre las rejas que separan el coro de la capilla mayor, se apiñan las damas con el atavío voluntariamente sencillo que emplean las españolas en el templo, sin apercibirse de que las trenzas de su pelo recogidas con desaliño, y las miradas suaves de sus ojos abrasadores, han dado *Garcías* á la poesía y *Murillos* á la pintura. En derredor se reconocen algunos grupos de curiosos esparcidos en revuelta confusion. En medio de la iglesia, hueca el *voti-fumeiro* (1) de la catedral, asegurado por una maroma que pudiera servir de cable en una embarcacion.

II.

El origen de este colosal incensario se pierde en los remotos tiempos de la peregrinacion á la catedral de Santiago. Su fundacion ha sido compleja; la higiene se ha aprovechado de la liturgia. El pensamiento sacerdotal ha servido al pensamiento humanitario. Despues del culto, compareció la salud pública. El dogma habia colocado un sacerdote con el incensario delante del sepulcro del apóstol Santiago, como se reconoce en la *Historia compostellana* del siglo XII (2); el arte habia esculpido en el siglo IX, por una de sus *licencias históricas* del escoplo ú del cincel, un ángel con el incensario en la mano sobre el árbol de la vida, en cuyo tronco se descubre la espiral aterradora de un áspid, como se reconoce en una de las puertas de la fachada de la *Plateria*; la compasion, que era la higiene involuntaria de los hospitales y de las casas de reclusión, colocó un incensario colosal en el crucero de la iglesia para purificar el ambiente de la catedral, corrompido por las veladas de los romeros.

Del siglo IX al XV, los peregrinos eran recogidos bajo las galerías de la metrópoli. La iglesia servia de hospital. La caridad venia á buscarlos en el hospedaje de la religion. Esta remota cos umbre se encuentra justificada por las siguientes cláusulas de dos documentos históricos. En la escritura de la cofradía de los caballeros cambiadores, año 857 de J. C., se encuentran estas palabras (3): «*las ganancias (se refiere á las del cambio) de moedas se pagasen é de noyte pusiesen cirios que alo-measen ante ó Apóstol aos peregrinos.*» En el poder de los Reyes Católicos, al Obispo don Diego de Muros, para la fábrica del hospital

(1) *Voti-fumeiro* equivale en dialecto gallego á *echa humo*, paráfrasis vulgar que describe la palabra *incensario*.

(2) Esta miniatura, donde se vé el obispo Teodomiro con su cayado y un ángel con su *incensario* de una sola cadena, enfrente del sepulcro, con una pequeña cruz encima (el *arca del apóstol*), se ha copiado en la única edicion de la *Historia compostellana* (España sagrada del P. Flores.—T. XXI.)

(3) Huerta, *Anales de Galicia*, tomo II, libro VIII, capítulo XVIII.

de Santiago, año 1499 de J. C., se consigna (1) que «hay mucha necesidad de un Espital donde se acojan los pobres peregrinos é enfermos que allí vinieren en romería é por falta de tal edificio han perecido é perecen muchos pobres enfermos é peregrinos por los suelos de la dicha iglesia ó en otras partes.»

De esta suerte, la catedral de Santiago servía de santuario religioso y hospital caritativo. Se buscó un medio de reparar las consecuencias de esta piadosa costumbre, y la religion ofreció las tradiciones de la liturgia, á las exigencias de la higiene pública. Hé aqui la fundacion del *vota-fumeiro*: la religion y la higiene fundieron de mútuo acuerdo el colosal incensario de la metrópoli. El incensario alegórico del primitivo pórtico, pertenece al artista: era una de esas *figuras retóricas* que el arte ó la poesía emplean en sus alegorías: el incensario religioso de la *Historia compostelana*, pertenecía al sacerdote: era una de esas tradiciones fervorosas del culto en su remota simplicidad. El *vota-fumeiro* del siglo XIII, pertenecía á la peregrinacion: mas tarde volvió á ser el incensario religioso del siglo XII.

El hospital real recibió desde 1482 á los peregrinos que venian en romería á visitar el sepulcro del apóstol Santiago. Desde esta época no dormian bajo las bóvedas de la catedral ni recibian las nuevas vestiduras en cambio de los haraposos vestidos que dejaban en un pylon, á cuya cruz habian dado nombre (2). La tradicion deshizo la cadena secular de sus revelaciones para olvidar el remoto origen del *vota-fumeiro*, y este pensamiento gigantesco, realizado en los apartados dias de la peregrinacion europea, ha llegado hasta nosotros como el núcleo de las mas suntuosas festividades de la catedral.

Antonio Neira de Mosquera.

(Se continuará.)

DR. D. JOSÉ CAO Y CORDIDO.

Si no se recuerdan los sábios que han consagrado su vida á la ciencia, dejando en su paso por la tierra alguna luz en el camino de la verdad, será porque lo impida la ignorancia y oscuridad de los tiempos, ó la triste y cruel ingratitud de los hombres.

Rendir culto á la memoria de un gallego ilustre por sus profundos conocimientos, por sus méritos y reconocidas virtudes, no es solo un deber de patriotismo para el que se honra de haber nacido en este rico suelo de Galicia, sinó tambien un deber impuesto por la civilizacion del siglo actual, al que se precie de ser amante de la sabiduría y de las letras.

(1) Archivo del hospital.—Documentos de fundacion de este establecimiento.

(2) En dialecto gallego es conocida por *A cruz dos farrapos* (la cruz de los harapos).

No es una grande inteligencia la que se requiere para tributar honores á las glorias de la patria; es solo una buena voluntad la que se pide. Lo indispensable en toda obra que se proyecta es la buena eleccion y acopio de materiales; despues un arquitecto hábil y de ingenio erigirá con ellos un monumento imperecedero. Asi al menos lo comprendemos nosotros, humildes obreros del edificio que deseamos levantar, y aunque sea, con débiles fuerzas, pobre estilo y desaliñada forma, reuniremos algunos datos sacados de documentos auténticos que llegaron á nuestras manos por feliz casualidad, para que otra pluma mejor cortada y mas autorizada, pueda escribir una verdadera biografia del Dr. D. José Cao y Cordido.

Nació este preclaro hijo de Galicia el año de 1781, en la parroquia de S. Pantaleon de Cabanas, provincia de Lugo y distrito judicial de Vivero, villa hermosa y pintoresca, bajo cuyo cielo vieron la luz primera insignes poetas, como Pastor Diaz é inspirados cantores, en su mejor edad malogrados como Castro Pita. En el colegio de esta villa, estudió latinidad, y en 1797, cuando contaba diez y seis años, fué á la Real Universidad de Santiago á cursar filosofia, mereciendo que el tercero y último año se le confiase la defensa de un acto mayor *pro cathedra*, que sostuvo con general aplauso y satisfaccion, pasando en seguida al Seminario Conciliar de Mondoñedo á cursar un año de Lugares teológicos y cuatro de Teología Escolástica. Allí, sostuvo dos actos mayores. Fué Examinador de Gramática y Filosofia; dirigió y presidió los ejercicios espirituales de los Seminaristas, y el año de 1804, previa pública oposicion á las plazas de barandilla vacantes, obtuvo una de tal Profesor clásico, *nemine discrepante*. Entonces tiene veinte y tres años de edad, y recibió la orden de Presbítero, con dispensa Pontificia, concediéndosele licencias para celebrar, predicar y confesar personas de ámbos sexos. Pronto desempeñó la Cura de almas y escusó catorce meses al de la extensa y montuosa parroquia de Sta. Maria de Orol.

En 1805, se le nombró Fiscal de la Real Academia de dicho Seminario de Mondoñedo, cuyo cargo desempeñó con la rectitud é imparcialidad debida, cumpliendo al mismo tiempo con todo lucimiento y estuero los ejercicios de Lecciones de puntos, defensas y argumentos, así forzosos como voluntarios hasta Octubre, de este mismo año que incorporó sus estudios en la Universidad de Santiago, ganando en ella los cursos de Sagrada Escritura y Teología Moral.

En 1808, asistió á las cátedras de religion, lengua hebrea y retórica, en que ha logrado las tres certificaciones respectivas. Sostuvo un acto de mérito en Teología, y se le confirió el grado de Bachiller en esta facultad *nemine discrepante*.

El 24 de Enero de 1810, dió testimonio el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, D. Andrés Aguiar y Caamaño, á favor de Cordido, en

vista de sus méritos y estudios hasta aquella fecha, para que S. M. pudiera conferirle cualquiera dignidad, canonicato, prebenda ó beneficio.

En el mismo año de 1810 y en el de 1811, respectivamente recibió por la mencionada Universidad los grados mayores de Licenciado y Doctor en Teología *nemine discrepante*.

Con fecha 26 de Noviembre de 1813, la Sociedad económica de amigos del país, que acababa de restablecerse en Santiago, le invitó á alistarse en la clase de socio correspondiente para contribuir así á promover el bien general y concurrir con sus luces, observaciones y socorros á fomentar los medios de mejorar y perfeccionar las artes, la agricultura y la industria en Galicia, objeto de los votos y tareas de dicha Sociedad, siendo entonces Secretario de la misma el Sr. D. Joaquín Patiño.

Hizo muchas oposiciones á curatos, la primera á mérito por falta de edad, mereciendo la aprobación de sus ejercicios, y que la Universidad en la provision de la Vicaria perpétua de Calairo, de su patronato, le atendiese en primer escrutinio con diez y nueve votos contra veinte.

El R. Obispo de Mondoñedo, le propuso en primer lugar para un Curato de nueva erección que no tuvo efecto esta, y para el de San Nicolás de la villa de Neda, del que se le despachó el competente Real nombramiento, y muy luego fué promovido al de S. Jorge de Buria y villa de Camariñas, tomando posesion el 4 de Julio de 1815. Continuaba en este mismo Curato por los años de 1827 á 1828, cuando obtuvo una Prebenda en la S. I. C. de Mondoñedo.

En 9 de Abril de 1829, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Francisco Lopez Borricón, atesta que el Dr. D. José Cao Cordido, Presbítero, Cura párroco que ha sido de la villa de Camariñas y actual Racionero de aquella Catedral, por su buena vida y costumbres, conducta política y moral, no hallarse suspenso, excomulgado, entredicho ni irregular, ni procedido: le contempla acreedor á que se le admita á la oposicion de la Penitenciaría vacante.

En 26 de Mayo siguiente, hizo oposicion á esta Penitenciaría, plaza que por unanimidad del Cabildo se le confirió, tomando posesion el 5 de Junio, y siendo confirmado su nombramiento por S. M. en 26 de Agosto del referido año de 1829.

Hasta el fin de sus dias, continuó de Penitenciarío. Murió el 17 de Julio de 1859, á los setenta y ocho años de edad, habiéndosele dado sepultura sagrada en el Cementerio de Mondoñedo, en cuya antigua ciudad era querido y respetado por su grande ilustracion, por su notable elocuencia y por sus nobles y elevados sentimientos de caridad y amor con todos los pobres y con todos los desgraciados.

En 1856, tres años antes de su fallecimiento, habia coleccionado algunos de sus sermones panegíricos y morales que dió á la imprenta, y de cuyo libro vamos á reproducir á conti-

nuacion el indice de sus discursos, anotando el tiempo y lugar en que los ha pronunciado.

1.º SERMON sobre la *Incredulidad*, predicado en Mondoñedo.

2.º De la *Asuncion de la Virgen*, en la iglesia parroquial de Sta. Maria de Orol el 15 de Agosto de 1811.

3.º De los *Dolores gloriosos de la Virgen*, en la parroquial de Sta. Maria de Mogor el 18 de Setiembre de 1814.

4.º De entrada en el Curato de la villa de Camariñas, sobre la *Mision Evangelica*, en el año de 1816.

5.º *Panegirico 1.º del mártir S. Jorje*, en la parroquial de Camariñas el 23 de Abril de 1823.

6.º De *Desagravios al Santisimo Sacramento*, predicado de orden superior en la parroquial de Camariñas, el 30 de Noviembre de 1823.

7.º *Panegirico de S. Antonio de Pádua*, predicado en la parroquial de S. Vicente de Vinianzo del Arzobispado de Santiago el 13 de Junio de 1824.

8.º *Panegirico 2.º de S. Jorge*, en la parroquial de Camariñas el 23 de Abril de 1825.

9.º *Plática sobre la Excelencia del Sacerdocio*, predicada á los Ordenandos en el Palacio Episcopal de Mondoñedo el 21 de Marzo de 1830.

10. *Plática sobre el 5.º Precepto del Decálogo*, predicada en la parroquial de Mondoñedo el dia 4 de Julio de 1830.

11. *Plática á los Ordenandos en el Palacio Episcopal de Mondoñedo sobre la castidad*, el 11 de Diciembre de 1830:

En la misma época de 1856, publicó y dió á luz una obra en dos tomos titulada: *ESPICILEGIO. EL HOMBRE Reflexiones filosóficas acerca de e' hombre considerado en general, y en los diferentes estados de la sociedad culta*. Esta por sí sola, aunque su ilustre autor no tuviese otros títulos ni otras dignidades en la vida, bastaria para conquistarle el aprecio, el respeto y la admiracion de sus contemporáneos, reservándole pura la gloria de la inmortalidad. El sábio Dr. D. José Cao y Cordido, no ambicionaba mas que la indulgencia de sus lectores. Véase lo que dejó escrito en la primera página del *ESPICILEGIO*:

«Al lector.—En casa chica poco hay que distribuir: el *Espicilegio* consta de dos partes; »la primera, contiene reflexiones generales »acerca de las facultades corporales y mentales del hombre; la segunda, reflexiones particulares del mismo, considerado en diferentes profesiones y estados de la sociedad culta. No me he propuesto escribir un tratado teológico; aunque echo mano indistintamente de los monumentos y razones sagradas y »profanas que hacen á mi intento: si alguno »lleva á mal esta mezcla, ó halla á alguna »presion ó pensamiento que ofenda su delicadeza religiosa, no dude por eso de mi recta »intencion y sentimientos ortodoxos con la »sumision mas reverente al juicio de la Iglesia. »Esta produccion, de suyo miserable, sale de-

»salinada y sin haber podido corregirla debidamente por mi poca salud, y otras circunstancias que preparan muchas lágrimas á la generacion presente y venideras, hasta que un desengaño tardío arranque la máscara á la pasión vergonzosa, que quiere pasar por convencimiento ilustrado; y sin advertirlo, se hallen derribadas desde el último escalon de la civilizacion al primero de la vida salvaje. »Concurro con mis escasas fuerzas al sosten del edificio social que amenaza ruina; si el auxilio es insuficiente, mi intencion merece disculpa. »Roma concedió el triunfo á un general, porque en circunstancias muy difíciles no desconfió de la salvacion de la patria: ni merezco, ni aspiro á tanto, sino solo á la indulgencia.»

No concluiremos sin dar á conocer tambien el *Prólogo* de esta misma obra pues es tan conciso como notable. Dice así:

«Pobre respigador en el vasto y fértil campo de las ciencias, llevo mi hacecito para el socorro de una familia muy pobre de letras; »no para saciar su hambre porque es pequeño »sino para provocarla, y estimular su apetito, á »que busque en aquel suelo, abierto á todos, »el fruto copioso que ofrece á los que prefieren »dedicar el tiempo tan precioso á su cultivo »con harto placer y provecho, á perderlo miserablemente en el ocio peligroso para sí mismos y para el Estado en las casas de »disipacion y mal ejemplo. Nada llevo para »los sábios dueños del terreno, á quienes pido »paso y paz.»

Y aquí damos por terminado este pequeño trabajo. Si algun dia nos conceptuásemos con fuerzas y tiempo para un juicio crítico de las obras de este sabio é ilustre gallego, no seremos ingratos con el que supo estimularnos al estudio. Sirviéndonos de ejemplo su vida laboriosa, tal vez podamos algun dia llegar á ser útiles á las letras y á la humanidad, enjugando muchas lágrimas en el seno del infortunio y del dolor.

José M. Hermida.

Rivadeo, Octubre de 1876.

EN UN ALBUM.

No esperes que yo grave en estas hojas
Un bien que es ilusion;
Que herencia de la vida, las congojas
Y las lágrimas son.

Nacer, luchar, morir, he ahí el destino
Del cual vamos en pós,
Crear, pedir, llorar, he ahí el camino
Que nos lleva hasta Dios.

Emilia Calé Torres de Quintero.

Lugo, 1876.

ADIOS

Á ELVIRA.

¡Adios! te digo con sentido acento,
¡Adios! el soplo murmuró del aura,
Y hasta las ondas que al nacer el dia
Corrian á perderse en esas playas,
Con su language misterioso y mudo
Mi adios postrero en su gemir te daban.

Y en vano el corazon pretende ahora
Oir tu dulce voz enamorada,
La infinita armonia de su acento
Y encenderse en la luz de tus miradas.
En vano aspirar quiere ese perfume
Que tu aliento balsámico derrama;
Extasiarse arrobado en tu hermosura,
Y escuchar el rumor de tus palabras...
Perdido entre las sombras de la noche
Que oscureció, al dejarte, mi esperanza,
Evocando recuerdos de otros dias
Solo llanto y pesar nublan mi alma.

M. Madrigal.

Octubre, 1876.

MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuacion).

Poblar de pesca los rios.—Una de las rapiñas mas escandalosas, mas inconsideradas y mas punibles que los mal llamados pescadores nuestros, y aun muchas personas aficionadas que dan mal ejemplo, estan haciendo, es la debastacion de la pesca en los rios por mil medios, nocivos todos, no solo á los pescados, sino á la salud de los que se alimentan frecuentemente de ellos, pues que chicos, grandes y medianos, cuanto pez van acorralando á determinados remansos, perece bajo la influencia tóxica de la coca, del torbisco y otras sustancias que mezcladas al cebo ponen para cogerlos, llevando su codicia los pescadores de red y botrinos, hasta el extremo de que cuanto caiga por pequeño que sea, otro tanto deboran, y rios caudalosos que por su abundancia de pesca en otros tiempos, alimentaban mucha gente, se ven hoy despoblados ó poco menos siendo rara la pieza de alguna consideracion que se coge. No quieren comprender que esas anguilas filimermes que arrebatan de sus criaderos naturales y de las que necesitan dos ó tres docenas para ga-

narse un real ó dos, si las dejaran criar, á la vuelta de pocos años, serian anguilas corpulentas que valdrian acaso 3 ó 400rs. Otro tanto sucede con las truchas-barbos y salmónetes que se aprovechan, aunque no pesen á media onza. Y si así se sigue permitiendo tal desastre, dia llegará no lejano en que nada se coja. Las autoridades todas deberán poner coto á esta depredacion, castigando tan severa como inexorablemente á todo el que para pescar heche sustancias nocivas en los rios, fijando épocas en que se prohiba terminantemente pescas con tal ó cual aparejo prohibiendo el beneficiar las anguilas y truchas etc., cuyo peso no llegue á 4 onzas y enseñarles á que por los medios que la ciencia aconseja, se fomente la pesca en cada término municipal respectivo en los trayectos que de ellos recorran los rios, y fecunden artificialmente la pesca, para que no tardando, cuenten con un abundante recurso para la vida. Hasta en los arroyos pueden tenerse cuando el agua se remansa en algunos pozos pescas y fencas, tan exquisitas ó mas que las truchas é infinidad de cangrejos, que es tambien un riquísimo alimento. Por tales medios se obtienen en otros países menos adecuados que el nuestro, cuanto pesca fluvial se necesita para utilidad y recreo de sus moradores. Diez años de buen régimen y con la observancia de un rígido reglamento, darian á Galicia en sus muchos rios hoy improductivos, casi muchos miles de pesos y un regalo hoy ignoto por ignorancia, por inercia y por una ambicion mal entendida que salen bien castigadas con la escasez y la miseria.

(Se continuará).

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

Un trabajo importante titulado *Los Castros y Castrelos en Galicia*, debido á pluma del Sr. D. Benito Vicetto ha empezado á publicar *El Diario del Ferrol* en su revista semanal, y que recomendamos á todos los que aman las gloriosas tradiciones de Galicia.

El inmemorable combate de Trafalgar, aquella sublime epopeya de nuestra victoriosa armada, ha inspirado un notable artículo á la Redaccion del mismo Diario, en el que conmemora el aniversario de tan sangriento combate.

Noticias generales vienen ocupando las columnas de nuestros estimados colegas el *Anunciador* y el *Telégrama* de la Coruña, leyendo con satisfaccion en el *Porvenir* de Santiago un interesante artículo sobre horticultura, lo mismo que el publicado en el número 629 de *La Concordia* de Vigo bajo el epígrafe de *Todo por Galicia*, cuyo lema desearíamos ver

aceptado con entera fe por la prensa de nuestro país.

En el *Semanario del Faro* hemos leído tambien los artículos segundo y tercero del trabajo histórico *Wamba el triunfador*, enumerando sus combates, sus victorias y sus hechos mas notables.

La importante cuestion del ferro-carril compostelano sigue esclareciéndose en las columnas del *Diario de Santiago*, que al contestar al *Suscriptor anónimo del Porvenir* aprovecha la ocasion para hacer nuevos cargos á la Empresa.

Con gran placer leemos en nuestro apreciable colega *El Diario de Lujo* sus artículos editoriales, en los que se tratan con elevado criterio asuntos de gran interés para el porvenir de Galicia.

Las chispeantes panaceas del *Doctor Garrido*, tratan de calmar la bilis de dos apreciables colegas coruñeses, á quienes suponemos con el suficiente criterio para saber apreciar los buenos deseos del *Doctor*, sin recurrir al *inclito L. C.*, que por su parte quisiera ver una *saludable* fraternidad entre sus dignos compañeros.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Desinfeccion de las aguas industriales.—La fábrica de cerveza de Liesnig, cerca de Viena donde se elabora la cerveza llamada *fanta*, iba á mandarse cerrar por causa de salubridad pública, por efecto de arrojar unos 1, 000 metros cúbicos diarios de agua que infectaba un hermoso riachuelo, cuando los señores Bérenger y Stingl han logrado precipitar todas las materias orgánicas, fermentos y demás materias por la accion de pequeñas cantidades de sesquicloruro de hierro hidratado. Filtrando sobre la paja, sale el agua inodora é incolora, y puede mezclarse con la del rio sin riesgo alguno.

Basta sustituir el mineral de hierro hidratado por un mineral de hierro fosfatado, para que los residuos que quedan en la paja puedan utilizarse como abono muy excelente,

Gran número de establecimientos industriales pudieran muy bien utilizar este procedimiento y aun sustituir las sales de hierro por las de alumina, por el cual podria tolerarse su instalacion en puntos en que hoy seria inconveniente.

SECCION LOCAL.

El nuevo Ayuntamiento de Orense elegido por el Sr. Ministro de la Gobernacion, se compone de los Sres. D. José Segundo Puga, Alcalde Presidente.—*Primer teniente*, D. Domingo Bean.—*Segundo Idem*, D. Juan Taboada Gonzalez.—*Tercero*, D. Enrique Rodriguez.—*Cuarto*, D. Gregorio Cachalvite.

CONCEJALES.—Don Gregorio Rionegro Lozano.—D. José Benito Lovit.—D. Florencio Maria Marmol.—D. Anastasio Gonzalez.—Don Aurentino Vicenti.—D. Luis Pedrayo Valencia.—D. Marcial Alvarez Puga.—D. José Hermida.—D. Fernando Gonzalez.—D. Alonso de Saas.—D. Manuel Varela, y D. Jesus Fernandez.

El Ayuntamiento de esta ciudad que habia presentado su dimision en los primeros dias del mes de Setiembre último, acaba de cesar en sus funciones.

Varias son las mejoras que ha llevado á cabo, y esperamos que el que le sucede se inspire en el ejemplo de su antecesor.

REVISTA TEATRAL.—Grato recuerdo han dejado en nuestra capital los artistas de la compañía cómica italiana, á quienes el público dió una clara muestra de sus simpatias en la última funcion del Domingo próximo pasado, con sus nutridos aplausos y la repetición de varias piezas musicales.

La beneficiada, Sra. Papadopoli, en union del Sr. Maurici y del Sr. Piccinnini, desempeñaron con perfeccion sus respectivos papeles en la piececita en un acto titulada *Lucrecia Borja*, cantando así mismo con gran gusto y afinacion dicha actriz y los Sres. Cappelli y Maurici, el terceto de *La Cantante de Sevilla* y á quienes la concurrencia hizo repetir tan bella pieza.

Todo oscuro, opereta en un acto, ya conocida del público Orensano causó la hilaridad de los concurrentes con las oportunas ocurrencias de los actores, por mas que esta clase de obras no sean las que mejor reciba el Teatro español.

Una poesia impresa y repartida al público en el intermedio del segundo acto, demostraba á la beneficiada Sra. Papadopoli el aprecio y las simpatias que ha sabido granjearse entre el público de nuestra capital.

Reciban los artistas todos de la Compañía, nuestro cordial saludo, deseando que en la fatigosa carrera que han emprendido, puedan recojer gran número de aplausos y un resultado satisfactorio.

Los dependientes de la Empresa á cuyo cargo se halla la recaudacion del impuesto de consumos, están dando lugar á que la opinion pública rechace cada dia nuevos abusos y mayores inconvenientes.

Podemos asegurar que sin tener en cuenta el sexo y la debilidad de una pobre mujer, fué golpeada y registrada brutalmente por los dependientes del fielato de la Huerta del Concejo. Denunciamos con indignacion un hecho tan punible, hallándonos dispuestos á poner en conocimiento de la Autoridad, todo aquello que atente contra la inviolabilidad personal y el decoro propio de pueblos civilizados.

Llamamos la atencion del Ayuntamiento sobre la calidad y condiciones de las carnes y pescados que se expenden en los puestos públicos de nuestra poblacion, y esperamos que la Corporacion Municipal pondra pronto remedio á los abusos que se vienen cometiendo con grave perjuicio de la salubridad pública, llegando á verse alguno de los artículos mencionados en un estado tal, que revela la poca vigilancia ejercida por los Sres. Concejales á quienes corresponde este servicio.

El Telegrama de la Coruña, publica las siguientes lineas en su número correspondiente al sábado último, y que insertamos con verdadera satisfaccion:

«Se han acordado á nuestra redaccion varios músicos del cuarto regimiento de Artillería, rogándonos en su nombre y en el de sus compañeros que hagamos público su agradecimiento hácia la ciudad de Orense, por las consideraciones de que allí fueron objeto con motivo de las fiestas del centenario del P. Feijóo.

Segun leemos en el *Magisterio Español*, el Ayuntamiento de la villa de Caldas de Reyes, en la provincia de Pontevedra, acordó crear además de las existentes, una nueva escuela de párvulos.

Todo lo que tienda á mejorar el estado intelectual de nuestra querida Galicia, merece nuestro aplauso, que enviamos muy sincero al municipio de aquella hermosa villa y en particular á su presidente D. Faustino Trapote.

Nuestro querido amigo D. Gerardo Amado del Villar, oficial 1.º de la Administracion principal de correos de esta ciudad, ha sido trasladado á la principal de los de Oviedo, accediendo á sus ruegos; y ha sido nombrado en su lugar D. José Barroeta y Gimenez, oficial 1.º de la de Palencia.

El Sr. Comandante de Carabineros ha girado una visita á las Administraciones subalternas de rentas estancadas de esta provincia.

Ha llegado, procedente de Valencia, el nuevo Jefe de Intervencion de la Administracion Económica, posesionándose de su cargo en el dia de ayer.